


NOTA: PRESENTO ARTICULO -EL CUAL FUE ENVIADO AL CORREO

 Universidad Pontificia Bolivariana		UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SISTEMA DE BIBLIOTECAS	
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE OBRAS			
FECHA:	Agosto 29 de 2016		ID
AUTOR(ES):	LUISA MARÍA URIBE GALLEGO		172770
TITULO:	El contrato de renting como figura jurídica para el desarrollo empresarial en Colombia		
ESCUELA:	Derecho y Ciencias Políticas		
PROGRAMA:	Derecho		
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:		LUISA MARÍA URIBE GALLEGO	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)		ALEJANDRA RAMÍREZ BLANCO	
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB			
<p>El/Los autor/es de esta obra, que puede incluir pero no se limita a su trabajo de grado, la cual constituye su producción académica original, presentado en el año 2016 para optar al título: ABOGADO autorizo/amos de forma gratuita, absoluta y sin restricciones de tiempo, espacio, lugar, persona, número de ejemplares y medio de comunicación, difusión o reproducción al SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para utilizar y de cualquier forma dar a conocer la obra en cualquier medio conocido o por conocer, con fines académicos y de archivo, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica, de conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 y en la Decisión 351 de la Comunidad Andina de Naciones.</p> <p>Nota: Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.</p>			
Sí _____ NO _____ (En caso positivo, deberá diligenciar la "LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA")			
Atentamente,			
Firma(s):		C.C.	
		C.C.	
		C.C.	
		C.C.	
		C.C.	
Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:		C.C.	
		C.C.	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas			





ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ÁREA DE PRÁCTICAS
PERFIL DEL ESTUDIANTE

Medellín 29 de agosto de 2016

Estudiante

Luisa María Uribe Gallego

Ciudad

Cordial saludo,

De conformidad con el Reglamento de Trabajos de Grado en la modalidad de artículo producto de un de Practica Corporativa, se emite el concepto favorable del artículo "EL CONTRATO DE RENTING COMO FIGURA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN COLOMBIA". Dirigido por el profesor NESTOR LONDOÑO. Bajo estas consideraciones, y de conformidad con los Reglamentos de Prácticas y de trabajos de Grado de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de Investigación, se hace constar que el artículo, cumplen con los requisitos exigidos. En consecuencia, se le otorga el correspondiente paz y salvo para los efectos administrativos pertinentes.

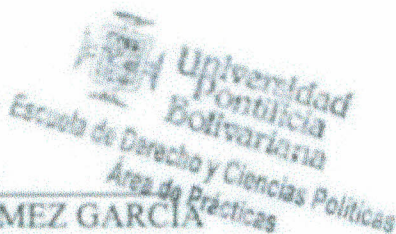
Atentamente,

Carlos AG.

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ GARCÍA

Responsable Área de Prácticas

Escuela de Derecho y Ciencias Políticas





Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

LUISA MARIA URIBE GALLEGO mayor de edad, vecino del municipio de MEDELLIN e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.152.200.371 de MEDELLIN, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada EL CONTRATO DE RENTING COMO FIGURA JURIDICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN COLOMBIA y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada. EL CONTRATO DE RENTING COMO FIGURA JURIDICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN COLOMBIA que es entregada en el siguiente formato: FORMATO WORD 2016.

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de MEDELLIN, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de AGOSTO del año 2016.

Firma: *Luisa María Uribe Gallego*
Nombre: *Luisa María Uribe Gallego*
Documento de identidad: *1.152.200.371*
Dirección: *Cra 26 #10-112*
Teléfono: *3017406007*
Correo electrónico: *uribebeluisamarra@gmail.com*
Nombre y firma de quien recibe: _____

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo del estudiante: LUISA MARIA URIBE G.
Nombre completo del Asesor Temático: NESTOR RAUL LONDOÑO SEPULVEDA
Título del Artículo: EL CONTRATO DE RENTING COMO FIGURA JURIDICA
PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL EN COLOMBIA.

Fecha de entrega del artículo al Asesor Metodológico:

DÍA	MES	AÑO
22	08	2016

Fecha de evaluación del Asesor Temático:

DÍA	MES	AÑO
29	08	2016

EVALUACIÓN

Ítems de evaluación:

Coherencia del título con el contenido del artículo.

Efectivamente el artículo trabaja el tema del renting, su definición, características, impacto económico y regulación.

Planteamiento y solución del Problema.

El artículo es un análisis al concepto y uso de la atípica e innominada figura mercantil del contrato de renting como una nueva alternativa para las empresas colombianas, se plantean aquellas ventajas que podría traer su ejecución e implementación en el mundo de los negocios. Pretendiendo mostrar además las similitudes y diferencias teórico prácticas con el contrato de leasing financiero y operativo que actualmente son ejercidos en el plano empresarial colombiano, y que tienden a confundirse.

Fidelidad de la norma.

Se apega a la normatividad.



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PRÁCTICAS DE ESCUELA
EVALUACIÓN ARTÍCULO ACADÉMICO

Novedad y Pertinencia de los Resultados Esperados.

El tema es novedoso en la medida en que demanda más difusión para conocer sus fronteras jurídicas.

Actualidad de la información. Bibliografía suficiente, oportuna y actualizada.

Existe actualidad de la información y referencias, bibliográficas suficientes y oportunas.

Distinción de los aportes del autor, frente a la información proveniente de otros autores. Se respetan la información de otros autores.

Si se distinguen sus aportes.

Pertinencia del tema y el enfoque que le da el autor.

Existe pertinencia y un buen enfoque.

Concepto final. Observaciones.

Aprobado Aprobación condicional Reprobado

Amerita su publicación Sí No

Nota Final (cuantitativa) 4.5

Firma del Asesor temático: